



FICVI



[Escriba aquí]

DIA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA VIAL

17 de noviembre 2024 [#WDoR2024](#) - [#NoMásMuertesViales](#)

MANIFIESTO FICVI

La delincuencia vial en la Región mata cada año, según informe de la OMS, a más de 155 mil personas y más de 5 millones de personas han resultado heridas en un siniestro de tránsito en la región de Iberoamérica. Afecta sobre todo a la población más vulnerable provocando el empobrecimiento social siendo la gran mayoría víctimas inocentes del comportamiento criminal de muchos conductores. La Región de las Américas se señala como la que tiene el nivel más alto en el mundo de dependencia al alcohol, según el Observatorio Mundial de la salud.

Estamos ante un gravísimo problema mundial de indescribibles dimensiones humanas, económicas, de salud y de desarrollo.

Los miembros que conforman la Asociación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial FICVI, nos unimos para actuar como **conciencia crítica**, dispuestos a luchar contra los siniestros de tránsito con el firme **compromiso cívico y ético** de movilizar a todos los actores sociales.

Les PEDIMOS ACTUAR con el **inexcusable compromiso de trabajar juntos** para lograr que nadie más tenga que sufrir el dolor de esta pandemia que nos azota a todos y todas en todos los lugares.

COMPROMISOS

1. La seguridad vial como política pública. Voluntad política y asignación presupuestal suficiente para políticas de movilidad y seguridad vial, dentro del enfoque del Sistema Seguro, dando prioridad a peatones y ciclistas, así como a campañas de concientización.

2. Puesta en marcha de Unidades de atención integral a víctimas de siniestros viales y sus familiares, para proteger sus derechos y prestarles una correcta atención en el ámbito judicial, sanitario y psicosocial. Capacitación de profesionales en este rubro.

3. Reglamentar y fiscalizar la velocidad, y resto de factores de riesgo como lo son el consumo de alcohol y otras drogas, la distracción con el celular, entre otros, apoyándose en las tecnologías de control y una comunicación efectiva sobre los riesgos y sus consecuencias.

4. Un sistema judicial inmediato que proteja el derecho de las víctimas, incluyendo la violencia vial y los delitos de peligro en los códigos penales, y creando fiscalías especializadas en seguridad vial que permitan una investigación rigurosa de los hechos y logren sanciones proporcionales.

5. Atención prehospitalaria inmediata en las emergencias y fortalecimiento de los programas de salud en los países de ingresos medios y bajos para una atención efectiva y oportuna de las personas con traumatismos severos. Formación integral **de los profesionales** primeros intervinientes.